



Empresa CONSORCIO VIAL DEL SUR
 RUC 20551564411
 Dirección Av. Petit Thouars Nro. 4957 Lima - Lima - Miraflores - Lima
 Teléfono
 Web
 Proyecto 2301 - ITM 5 (OU)
 Lugar Entrega Av. Petit Thouars 4957 4to piso - Miraflores .
 y/o del
 Servicio:

Standard Purchase Order
N° OC 23010000469 - N° Revisión 0
 MONITOREO ARQUEOLOGICO

Fecha Aprob.: 07/10/2020 13:54:00



Fecha Emisión 07/10/2020 13:54:32

Proveedor	20602593305 - ASE Arqueología & Medio Ambiente S.A.C.	Moneda	SOL
Dirección	Calle Piura Nro. 218 Dpto 302 Miraflores	Fecha Acuerdo	
Contacto		Término de Pago	30 DAYS
Nota a Proveedor		Incoterms	
Nota a Receptor		Número Contrato	

El Plazo de pago se contabiliza a partir de la fecha de aceptación de la factura en Mesa de Partes

Lin.	Código	Descripción	Número Requer.	Fecha Entrega	UM	Cant.	Precio Unitario	Valor Total
1		MONITOREO ARQUEOLOGICO	23010000419	16/10/2020	Global	1.00	16,039.64	16,039.64
Adjuntar: CERT. CALIDAD: N // HOJAS TECNICAS: N // MSDS: N								

Elaborado por: ROJAS BUSTAMANTE, DAVID

Aprobado Via Electrónica por: ROSALES SAAVEDRA, GISELLA FRINEE / OCAMPO CISNEROS, JOSE ANTONIO / ROSALES ROSALES, LUIS

Subtotal: 16,039.64

IGV18%: 2,887.14

Fecha de Aprobación: 07/10/2020 13:54:00

TOTAL: 18,926.78

Son: DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS Y 78/100 SOLES

Condiciones Generales:

- Para las órdenes de compra y/o de servicio, el proveedor declara conocer y acepta regirse por: Carta de Ética, el Código de Conducta, el Protocolo de Uso del Canal Ético y la Política Anticorrupción del Grupo Graña y Montero y Políticas de CONCAR ("Calidad", "Seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental"), las cuales forman parte de la presente orden de compra/servicio y declara haberlas leído en el link: <http://www.concar.com.pe/sostenibilidad>, su incumplimiento es causal de resolución de esta orden.
 - Para las órdenes de compra, el proveedor declara conocer y acepta regirse por las Condiciones Particulares de Compras y Suministros de CONCAR; y para las órdenes de servicio, el proveedor declara conocer y acepta regirse por las Condiciones Generales de Contratación de CONCAR, las cuales forman parte de la presente orden de compra/servicio y declara haberlas leído en el link: <http://www.concar.com.pe/sostenibilidad> Asimismo declara conocer que el incumplimiento de dichas condiciones es causal de resolución de la presente orden.
 - Esta Orden de Compra o Servicio tiene validez hasta la Fecha de Entrega Proveedor aquí indicada, de no cumplir esta quedará ANULADA.
 - Al momento de entregar el producto en nuestro ALMACEN, adjuntar 02 copias de GUIA DE REMISION y 02 copias de ORDEN DE COMPRA, de no cumplir con estos requisitos, el producto no será recibido.
 - Para la presentación de Factura, el proveedor debe entregar en mesa de partes los siguientes documentos: FACTURA ORIGINAL con copia SUNAT, 01 copia de la GUIA DE REMISION con el sello de recepción en almacenes de Concar (Para las Órdenes de Compra), VALORIZACION o CONFIRMACION DE TRABAJO debidamente firmada por el proveedor (Para las Ordenes de Servicio) y una copia de la ORDEN DE COMPRA u ORDEN DE SERVICIO. Estos documentos se entregarán en Av. Petit Thouars 4973 (Primer piso) Miraflores - Lima. Los Horarios de recepción son: de L a V de 08:30 a 12:00 y de 14:30 a 16:00 horas.
 - Es obligatorio escribir en la factura el número de orden de compra o servicio y el número de guía de remisión.
 - Lugar de entrega en Almacén Central de Concar: PANAMERICANA SUR KILOMETRO 38 - PUNTA HERMOSA - LURIN - LIMA (Almacenes BSF).
 - La recepción de materiales se realiza previa cita con 24 horas de anticipación a la entrega, según las indicaciones del correo electrónico.
 - La recepción de materiales se realiza en el Almacén Central Concar de: L a V : de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas, los Sábados de 09:00 a 11:30 horas; En el caso del Almacén del Metro de Lima - Línea 1 de: L-V 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 16:15.
 - Para el ingreso al Almacén es necesario: el uso de EPP básico (casco, lentes, zapatos de seguridad, chaleco y guantes en caso de manipuleo); llevar copia del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR salud). Revisar el Anexo 4 Requisitos de Seguridad Almacén Central Concar (CD AUSA).
 - La recepción de esta Orden de Compra o Servicio significa la aceptación y conformidad de los términos y condiciones de estos documentos y de sus integrantes.
 - El plazo de pago se contabiliza desde la fecha de presentación de la factura en Mesa de Partes Concar.
 - Si Ud. es un proveedor electrónico, favor ingresar al portal Oracle (<http://oraclegram.gym.com.pe:8000/>), y cargar factura (en formato indicado por SUNAT) y los anexos correspondientes.
- Para mayor detalle de cómo ingresar la factura electrónica al Portal de proveedores, favor de ingresar a <https://forms.gle/pJNEXWv9XADC85fm8>
- Por ser emisor electrónico, no será necesario presentar la documentación impresa en mesa de partes.